

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 546

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 ptas. al mes
 Fuera de la región. 3 »
 Número suelto. 10 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La radiotelefonía y su influencia social

Con el descubrimiento y difusión de la radiotelefonía, la ciencia aporta a la sociedad un elemento de progreso que, bien utilizado, pudiera ser un factor activo de moral, de cultura, de verdadera civilización. Este descubrimiento prodigioso va logrando una difusión extraordinaria. La radiotelefonía se instala en todos los hogares, sin distinción de clases. La baratura y sencillez de los aparatos es un estímulo para su difusión entre las clases humildes. Debido a su sencillez, son muchísimas las personas que se construyen ellas mismas los aparatos. En Barcelona se calcula en más de ochenta mil los instalados hasta el día.

La radiotelefonía lleva a la casa, al hogar, al seno de la familia, solaz y distracción que antes solo se encontraba fuera de ella. Como por arte mágico, pueden oírse y saborearse en casa, en familia, piezas musicales y la palabra del hombre, interpretadas unas y emitidas la otra a enorme distancia de los oyentes. La radiotelefonía trae gratuitamente el arte y la cultura a domicilio.

El nuevo invento, al traer a domicilio el goce, la distracción, tiene la eficacia de retener al individuo en casa. Con lo cual se robustece el hogar, los afectos, la vida de familia. Al retener al individuo en casa, se le aparta del vicio, de las malas compañías, de los lugares de perdición, y por lo tanto no destruye su salud, no malgasta dinero; economiza, aumenta su bienestar y el de los suyos. Queda, además, resuelto en parte, el problema del buen empleo del tiempo ocioso que al obrero o empleado le queda con la vigencia de la jornada de las ocho horas. Desde el punto de vista económico social, no se puede pedir más.

Como elemento cultural, con la palabra a domicilio, pónese en el oído y en el entendimiento de las muchedumbres todos los conocimientos buenos o malos, todo el saber que atesora la humanidad. La difusión de las ideas, adquiere por este medio una extensión e influencia educadora o desmoralizadora superior a la del libro, del folleto, del periódico.

La transcendencia moral y social de la radiotelefonía es, pues, indiscutiblemente enorme, inmensa. Si las ideas llevadas a domicilio son buenas, puede esperarse la regeneración, el mejoramiento de la sociedad; puede llegarse a la realización de la fórmula de Balmes: «Alcanzar la mayor moralidad, ilustración y bienestar posible, para el mayor número posible».

Pero si las ideas emitidas no son buenas, si llegan al hogar contagiadas por el vaho de la sensualidad, del egoísmo, de las bajas pasiones que corrompen los espíritus o de las exaltaciones y odios políticos sociales que conturban los corazones, entonces la sociedad correrá más precipitadamente a su desquiciamiento, a su disolución. Todo depende de encauzar, de emplear bien y concienzudamente este maravilloso invento.

Arma tan poderosa para el bien y el mal, no puede, no debe dejarse en las manos de quienquiera sin cortapisas, con ilimitada libertad. La sociedad ha de defenderse, no puede poner sus armas en manos de sus enemigos. Hay que regular, que reglamentar su funcionamiento.

La sociedad tiene el deber de que este admirable invento se emplee solamente para la difusión del bien, de la moralidad, de una sana cultura. Hay que evitar penetrar en el hogar, en la casa, lo grosero, lo canallesco, lo estúpido, lo bajo. Las ondas radiotelefónicas no deben transmitir una frase, una palabra que no pueda pronunciarse entre personas honestas, entre grandes y pequeños en un hogar honrado. Hay que impedir, además, se convierta en arma de luchas políticas y se emplee para la difusión de doctrinas destructoras de la familia, de la Religión, de la Patria.

He aquí los grandes problemas a resolver. Problemas difíciles, complejos, cuya solución no puede ser obra de un Gobierno, de un Estado. Porque la difusión de la palabra, de la idea por medio de este invento, no tiene fronteras, es internacional. Internacional debe ser, pues, la legislación, las medidas que pudiéramos llamar fundamentales, esenciales, que correspondan a los Gobiernos, a los legisladores.

Pero aparte la acción de carácter internacional y la nacional de los Gobiernos, ¿no queda un ancho campo de actuación, de altos deberes que cumplir a la iniciativa privada? Esto sentado, ¿no se impone la creación de asociaciones u organizaciones nacionales, integradas por personas de gran cultura, buena voluntad y despierto sentido social, que con amplia y serena visión de la realidad, elaboren y propongan los planes de conjunto, los programas amoldados a los gustos, genio, carácter, al modo de ser de cada pueblo a fin de lograr la finalidad de que con el solaz y el pasatiempo, sin que el oyente se de cuenta, llevar a su espíritu, a su entendimiento, la cultura, la moral, el conocimiento del deber, que han de perfeccionarle o traerle, con la regeneración, la felicidad?

¿No fuera una falta gravísima, imperdonable, que por desidia, pereza o abandono de quienes por su posición o su cargo tienen altos deberes sociales que cumplir, ocurriese con la radiotelefonía lo ocurrido con el cinematógrafo que, pudiendo ser un gran factor de cultura, un recreo honesto y educador del pueblo, se ha convertido en un espectáculo pernicioso, estimulante de las bajas pasiones de los espectadores mayores y de los malos instintos en los menores; un espectáculo donde, salvo escasas excepciones, sale maltrato el buen gusto, la moral, el arte, y hasta el sentido común?

En estos momentos de desquiciamiento social, es un deber irrecusable, prevenir que invento tan maravilloso pueda desnaturalizarse, desviarse de su fin educador, moralizador, que germina en él, que es algo de su esencia.

Cuando aun es tiempo hay que trabajar para que esta fuerza social que lleva en sí, se fortalezca, se desarrolle, y desenvuelva en expansión educadora, moralizadora lo más potente posible, para bien del pueblo, de la sociedad.

F. MARTI BECH.

El sarcófago de Bellpuig

Sobre este interesante asunto nos place insertar buena parte de la nota de Redacción de nuestro amado colega el «Correo Catalán»:

«Ante las falsas alarmas de los amantes del arte, ante la solapada malicia de los que pretenden achacar a la Iglesia, en la persona de sus dignos prelados y venerable Clero, la culpa de que se enajenen y emigren a tierras no españolas objetos venerandos y reliquias del arte patrio, entérense nuestros lectores de la actitud digna del Rdo. Sr. Obispo de la diócesis solsonense y del clero de la parroquia de Bellpuig, por lo que toca al sarcófago admirable y verdadera joya escultórica que contiene los restos del Egrege don Ramón Folch de Cardona y Anglesola, barón de Bellpuig y Virrey de Nápoles.

Son dos documentos los aquí adjuntos, el del Prelado de Solsona y el del Párroco y Clero de Bellpuig, que dicen de manera elocuente el celo, amor y altísima estima que profesan a la notable joya de arte y a las cenizas del cristianísimo barón allí encerradas. La Iglesia defiende y ampara, bajo su maternal amparo y fiel custodia, el continente mármolico y el contenido de despojos de un varón insigne de Cataluña.

Ya en otras ocasiones, el oro de

los mercaderes de arte ha tratado de deslumbrar a incautos, para desmontar y llevarse a tierras extrañas aquella maravilla santuarial que se llama Sarcófago de Bellpuig.

Al ser abandonado el convento por los Religiosos Franciscanos que lo ocuparon, el clero y pueblo obtuvieron el traslado del Sarcófago desde el Monasterio al templo parroquial, acto que se verificó el día 11 de Mayo del año 1842, con general aplauso de los verdaderos amantes del arte y de las glorias de la patria.

Mucho contribuyeron a que se realizara aquel laudable propósito la voz y los escritos de nuestro eximio Pablo Piferrer, verdadero conservador espiritual de todos los monumentos de Cataluña.

Hoy, por hoy, el Sarcófago de Don Ramón Folch de Cardona está en la iglesia y es de la Iglesia.

Oigase la voz de sus dignos representantes, en lo referente a este asunto, y aquíéntense los arqueólogos y tranquilícense los que por un «trop de zel» se muestran más amantes de los tesoros artísticos de la Iglesia que de sus dogmas y enseñanzas.

DICE EL CLERO PARROQUIAL DE BELLPUIG.

«Los infrascriptos Cura Párroco y Clero de la iglesia parroquial de Bellpuig, poseedora del Mausoleo que guarda hace más de cuatro siglos el cadáver de don Ramón de Cardona, Señor de Bellpuig, declaramos haber sido sorprendidos por los rumores de venta del precioso sepulcro a una agencia extranjera. — Entendemos que la venta constituiría una injuria a la patria, despojándola de un monumento de incalculable valor artístico; conculcaría los indiscutibles derechos de la Iglesia, a cuyas espaldas se verifica el supuesto contrato, e inferiría un imperdonable agravio al histórico personaje, que al morir lejos del suelo patrio siendo Virrey de Nápoles, quiso que sus mortales restos volvieran a su patria y descansaran cerca de su castillo señorial, cuyas ruinas dominan aún los pueblos de su Baronia. — Perfectamente conocemos, E. S., vuestro acendrado patriotismo, vuestra profunda afición a las obras de arte y vuestra inquebrantable firmeza en defender los derechos de la Iglesia, cuyos destinos regis con incansable celo.—Por esto en las manos de V. E. S. depositamos nuestra más enérgica protesta ofreciéndonos a oponernos con todas nuestras fuerzas bajo vuestra prudente dirección, a la ejecución de tan vergonzoso despojo. — Besamos respetuosamente el pastoral anillo de V. E. S.—Ramón Sala, Párroco. — Ramón Curas, Coadjutor. — Jesús Capdevila, organista. — Luis Cots, Beneficiado. — Toribio Capell, Beneficiado.—José Capdevila, Beneficiado. — Excmo. señor Obispo de Solsona.»

HABLA EL OBISPO DE SOLSONA

«Solsona, 2 de Enero de 1925.

Rdo. Sr. Cura Párroco, Rdos. Beneficiados y demás Clero de Bellpuig.

Muy queridos en Cristo: A su hermosísima y patriótica protesta del 27 de diciembre último, que nos habéis dirigido, motivada por los insistentes rumores de venta del mausoleo que guarda los restos mortales de D. Ramón de Cardona, sólo cabe un sencillo acuse de recibo.—Vuestro hermosísimo escrito y el sentimiento altamente patriótico y artístico en que está inspirado nos dispensa todo comentario. Sólo cabe decirnos que siendo vosotros y vuestro Obispo los únicos depositarios de tan preciosa joya, jamás hemos de consentir que viles mercaderes del arte se atrevan siquiera a proponernos tal infamia. Con la ayuda de Dios sabremos cumplir todos nuestro deber y defender tan preciado tesoro, que recibimos de generaciones pasadas y del que seremos fieles guardadores para la Iglesia y para la Patria.—Les quiere en Cristo y les bendice.—† Valentín, Obispo.»

**

De enhorabuena deben sentirse y de todo corazón felicitarse los aman-

tes de la Patria y del Arte Cristiano ante tan digna y enérgica actitud de las autoridades eclesiásticas, custodios de la obra de arte en peligro. Y no nos falta sino rendir a éstas nuestra más respetuosa felicitación y ofrecer nuestro modesto pero entusiasta apoyo a la empresa objeto de tan laudabilísima actitud.

Censo Corporativo electoral

En el número 10 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 11 del actual, se publican las listas de las Asociaciones legalmente constituidas con derecho a figurar en el Censo Electoral, con arreglo al Estatuto Municipal vigente.

De ellas entresacamos las correspondientes a esta capital, expresándose el número de orden, título de la Corporación, fecha de constitución, domicilio social, clase de la Asociación, número de socios, cupo contributivo que representan y número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal.

AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA.

1. Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarragona, 1 julio de 1913, Apodaca, 34, Económica Comerciantes y criadores, exportadores de vino, 16, 3.235,06 pesetas, 17 primer grupo.

2. Cooperativa Obrera tarraconense, 1 Noviembre 1904, Fortuny y Reding, Económica cultural benéfica, 537 ninguna, segundo grupo.

3. Ateneo tarraconense de la clase obrera, 1857, R. Castelar, 20 bajos, Cultural artística, 261, ninguno, tercer grupo.

4. Sindicato de Iniciativa Afracción de forasteros, 2 Abril 1906, R. San Juan, 71 bajos, Fomento de turismo, 83, ninguno, tercer grupo.

5. Asociación de consignatarios de Tarragona, 9 Enero 1914, Apodaca, 34, principal, Defensa intereses profesionales, 16, 32.595,52 pesetas, 14 primer grupo.

6. Asociación patronal de Tarragona, 12 Julio 1913, Apodaca 34, principal, Defensa intereses patronos, 80, 463.998,76 pesetas, 75 primer grupo.

7. Junta provincial de la Liga marítima española, 29 Mayo 1901, Gravina 38, 1.º, Fomento navegación y pesca P. y obreros, 127, ninguna, primer grupo.

8. Cámara Oficial de la Propiedad urbana, 29 Septiembre 1903, R. San Juan 42 bl., Defensa propiedad propietarios, ninguno, 1.597 primer grupo.

9. Liga seguros ultramarinos y similares, 10 Septiembre 1903, C. Augusto, 8, 1.º, Defensa profesional Patronos, 45, ninguno, 38 primer grupo.

10. Centro Industrial, Abril 1911, R. S. Juan, 59 bl., Defensa industrial Patronos, 328, ninguna, 308 primer grupo.

11. Centro Autonomista de dependientes de comercio y de industria, 23 Febrero 1914, C. Unión 21 b., Defensa intereses de la clase, 135, ninguna, segundo grupo.

12. Obreros metalúrgicos, R. San Carlos 11, 2.º, Defensa intereses de la clase, 120, ninguna, segundo grupo.

13. Tipográfica de Tarragona, 9 Marzo 1882, R. S. Carlos id., resistencia obreros, 40, ninguno, segundo grupo.

14. Colegio Farmacéuticos, 1918, R. S. Juan 56, 1.º, profesional, 143, 4.920 pesetas, 12 tercer grupo.

15. Colegio oficial de médicos de la provincia, idem idem, 212, ninguno, 24 tercer grupo.

16. Ilustre Colegio de abogados, Santa Ana, Profesional, 43, 12.794,92 pesetas, 26 tercer grupo.

17. Colegio de procuradores, idem idem, 10, 3.573,30 pesetas, 10 tercer grupo.

18. Colegio oficial S. mercantil, Apodaca 34 bl., idem, 7, ninguno, tercer grupo.

19. Colegio de corredores de comercio, 26 Noviembre 1904, Apodaca 34 p., idem, ninguno, ninguno, 5 primer grupo.

Canonizaciones

En el transcurso del corriente año serán llevados a los altares seis nuevos Santos correspondientes a diversos siglos.

En un mismo día se verificará la canonización del Beato Juan Eudes (1601-1680) y del cura párroco de Ars (Francia), Juan Bautista Vianney (1786-1859). Con tal motivo se organizan en Francia peregrinaciones que acudirán a Roma.

En otra fecha serán canonizadas la Beata Magdalena Sofia Barat (1779-1865), fundadora de las Hermanas del Sagrado Corazón, y la Beata María Margarita Postel (1757-1846).

Se procederá también, en otro día, a la elevación a los altares del Beato Pedro Casinó, de la Compañía de Jesús (1521-1597), y en día especial recibirá el mismo honor la nueva Beata Teresa del Niño Jesús (1873-1897), cuya existencia tantos contemporáneos recuerdan todavía y que tiene vivientes aún sus hermanas y primas, religiosas varias de ellas, las cuales se proponen asistir a la solemnidad que se prepara, caso apenas registrado en la historia de los Santos.

Un manifiesto

Anoche, en el Gobierno civil, se nos entregó para su publicación el siguiente manifiesto:

«Unión Patriótica de Tarragona

Deseoso de que la Unión Patriótica de Tarragona se organice sobre una base sólida por la cuantía y calidad de los elementos que la integran, y aunque es mi firme propósito no inmiscuirme en su organización interna, ni influir siquiera en la elección del que haya de ser Comité Provincial de la misma; he querido, sin embargo, dejar marcado el criterio de lo que debe ser la Unión Patriótica en esta provincia, su orientación y finalidad, puesto que se aspira a que la nueva agrupación nacional marque otros derroteros a la vida política de España.

Programa-Manifiesto

Me es grato manifestar que la Unión Patriótica provincial tiene ya bastantes millares de asociados, en ciento cuarenta y cinco Comités locales y de partido, con sólida organización en general, y cada día hay nuevos adheridos a los mismos Comités.

La Unión Patriótica que se constituya en Tarragona responderá a los altos fines que ha de representar en la vida política provincial, quizá en tiempo no lejano.

A dicho fin, la Comisión organizadora procurará agrupar a los hombres de buena voluntad que participen de nuestras ideas de regeneración y de justicia. Será también de atracción para todas las personas que, aun habiendo participado en la vida pública de la provincia y en diferentes ideales políticos, hasta de los más avanzados, dejan por ahora, con absoluta buena fe, sus simpatías partidistas, siempre dignas de respeto.

Claro es, que el primer Comité local, convendrá sea elegido entre los que no se hayan significado «en primera línea» en las luchas de partido de tiempos anteriores, siempre duras y con recuerdos molestos que el tiempo borrará; y seguro es, que estas mismas personas comprenderán que, como buenos patriotas, pueden ser más útiles desde fuera, a fin de no suscitar recelos en la gran masa del pueblo, que de otro modo creería ver la vieja política en nuevos moldes.

Los pensamientos fundamentales de nuestra Unión Patriótica, han de ser:

1.º Una España grande que, concentrando en sí misma sus muchas energías dispersas en las distintas regiones, nos coloquen en la altura que como nación nos corresponde en Europa y teniendo como bandera a nuestro Rey y nuestras históricas Instituciones.

2.º Formar una fuerza colectiva

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra, Vilaseca

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

poderosa que, libre de prejuicios y limpia la conciencia ciudadana, pueda constituir en plazo breve un órgano de opinión e instrumento sólido de gobierno, que acometa con paso firme la resolución de los grandes problemas nacionales, como la regeneración de la Hacienda nacional; desarrollo de obras públicas; el inmediato y rápido incremento de la enseñanza elemental e industrial y de la cultura general, etc., etc.

3.º Secundar de buena fe la obra de saneamiento iniciada por el actual Directorio, a quien sólo ha guiado, desde su origen y en su noble actuación, un intenso deseo de regeneración para destruir corruptelas, que de mucho tiempo atrás, imposibilitaban la marcha progresiva del país.

4.º Afirmación de la política en Marruecos, conforme a las normas ahora implantadas, que garanticen una paz verdadera, con el mínimo de sacrificios, sin renunciar por ello ni menoscabar nuestros derechos históricos y reconocidos en solemnes pactos internacionales.

5.º Los elementos políticos antiguos, ya lo dijimos, podrán venir a nuestra Unión, no como una concesión de unos a otros, que podría humillar, sino como sanas fuerzas sociales que olvidando errores de todos se suman a nuestro esfuerzo, alta la frente, para formar juntos un bloque invencible, contra las corrientes de ideas disolventes que amenazan la vida social.

Los elementos de valía por su significación, su influencia o riqueza, retraídos o abstenidos sin más fundamento que la comodidad, el egoísmo o poca voluntad; no han de olvidar que esto es ser suicidas y que en «egoísmo» al no actuar en la vida pública, no lo perdona la opinión, más pronto o más tarde, cuando llegan las grandes crisis de orden social.

Acordémosnos siempre de la triste situación de las ciudades y campos de Cataluña hace muy poco tiempo; las cosechas perdidas, los negocios paralizados, las fábricas cerradas, crímenes a todas horas y la vida social perturbada por la apatía de todos y aquella dejación del deber ciudadano, incapaz ante el terror.

Para terminar diremos que no «no se excluye a nadie», desde el magnate al obrero, desde el hombre de ciencia hasta el humilde campesino, colectividades, sociedades de obreros, Cámaras Agrícolas, de Comercio, de Industria, etc., etc., con tal que, como cosa superior a su propia idealidad política, por radical que fuera, pues a nadie se pregunta su procedencia, consideren este momento solemne de España en que olvidando antiguos rencores y procedimientos, se agrupen a la simpática bandera de justicia y regeneración que representa la Unión Patriótica para la paz moral y progreso de España y de nuestra tierra y provincia.

El Gobernador, León Martín y Peñador.

Nota.—Provisionalmente se organizará en el Gobierno civil, hasta que tengan después su casa propia y aún

órgano de opinión en la Prensa, si fuera preciso.

Todos los hombres de buena voluntad serán portavoz de esta idea para atraer adheridos y el Gobernador acogerá a todos con especial reconocimiento.»

BOLETIN OFICIAL

14 de Enero de 1925

Real orden relativa a los servicios de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias.

—oo—

La Alcaldía de Flix cita al mozo José Nogales Montañés; la de Salomó a Juan Casas Grau, y la de Calafell a Enrique Benaiges.

—oo—

Relación de los individuos del Ayuntamiento y número cuadruplo de mayores contribuyentes de Alcover, Riudoms, Pobla de Masaluca, Pauls y Miravet.

—oo—

Depositaría de fondos municipales de Tarragona y Vandellós.

—oo—

El juez de instrucción de Falset anuncia la venta en pública subasta de una finca de Jaime Borrás Amorós; el juez municipal de Tarragona cita a Manuel Sesen.

—oo—

El Recaudador de Tivisa declara incurso en el segundo grado de apremio a don Ramón Nadal Margalef.

—oo—

La «Comunidad de Regantes» Sindicato Agrícola del Ebro, convoca a junta ordinaria para el día 4 de Febrero próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anteanoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Boixó, Capell, Segura, Sanromá y Soliano, presidiendo el alcalde.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta anterior. Se da cuenta de una comunicación del Sindicato de Iniciativa, testimoniando su agradecimiento al Ayuntamiento por el apoyo prestado a la Comisión Pro Reyes.

A este propósito el señor Soliano lee unas cuartillas haciendo resaltar la importancia y atractivo de la fiesta y proponiendo que el Ayuntamiento otro año tome parte activa en ella, empezando los preparativos en el mes de Septiembre, instituyendo el árbol Noel y cediendo el salón y balcón del Ayuntamiento para que se vea bien patente la protección del Ayuntamiento en esta fiesta.

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Sección de Fomento. — Autorizando a don Martín Güell para construir una casa en el solar que posee en la calle sin nombre, prolongación a la

Casa-cuartel de la Guardia civil; id. a don Antonio Icart para cubrir un solar cercado de paredes que da fachada en la calle de Augusto; idem a don Ramón Colet para aumentar un piso y reformar la fachada de la casa número 67 de la carretera de Barcelona; idem a don Jaime Sans para cercar un solar que posee en la calle prolongación de la en que radica la Casa-cuartel de la Guardia civil; idem a don José Bernat para sustituir por una puerta una ventana de la casa número 102 de la Rambla San Juan; idem a don José Bonet para instalar un electro-motor y una máquina de cortar hierro en el patio que posee en la calle de Castellarnau.

Sección de Gobernación. — Autorizando a don Antonio Gasol para tener punto de parada de un autobús en la Rambla de San Juan; idem a don Antonio Sellés para tener dos puestos de parada de automóviles en la Rambla de San Juan; informando una instancia de don Andrés Cañellas; autorizando a don Luis Clanchet para instalar una antena destinada a un aparato de radiotelefonía en el tejado de la casa núm. 1 de la calle de Armañá; informando una petición de alumbrado de los vecinos de las calles de Estanislao Figueras y Ramón y Cajal; idem id., id., de los vecinos de la calle de Granada don José Canals y don Carlos Martí; proponiendo la confección de uniformes para el Conserje, ordenanzas y meritorio del Ayuntamiento.

Sección de Higiene. — Aprobando cuentas; proponiendo se saque a concurso la plaza de Comadrona para la beneficencia municipal; idem la recepción del proyecto de alcantarillado presentado por el ingeniero alemán señor Hoefner; idem la construcción San Antonio y Pi Margall. Pasa a de una alcantarilla en los paseos de Hacienda para su informe.

Sección de Caminos vecinales. — Aprobando cuentas; proponiendo se abone a don Augusto Serres el valor de un muro de sostenimiento de tierras desplomado en el camino que de la Carretera de Barcelona conduce a la playa de la Rabassada.

Se da cuenta del estado comparativo de la recaudación de cobros y pagos efectuados durante el mes de Diciembre último; de una comunicación dando cuenta de la recaudación por puestos ambulantes y vía pública, y de una instancia del señor Caballé, cuyo contenido y conclusiones puede suponer el público.

DESESTIMAN

Se desestiman una instancia de los vecinos de la calle de Pedro Martell pidiendo que no sean arrancados los árboles de la citada calle, y otra de varios propietarios de fincas de la partida del Milagro, que solicitan aumento de alumbrado.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa un dictamen proponiendo la construcción de una alcantarilla en la Bajada del Rosario; el que se refiere al permiso que solicita don José Merelo para construir un chalet entre el paseo de San Antonio y la carretera de Barcelona, y una instancia de los vecinos de la calle de Pescadería.

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

El señor Soliano se lamenta de que la guardia urbana no ha denunciado la colocación de antenas para radiotelefonía.

El señor Segura propone que se dé nombre a algunas calles que carecen de él, para que a los propietarios de fincas urbanas les sea más fácil la inscripción de éstas en el registro de la propiedad.

El señor Segura elogia el plano de alcantarillado del ingeniero alemán y pide que en lo sucesivo las obras se se hagan re adapten a él.

El señor Soliano reconoce lo que acaba de exponer el señor Segura y propone que los planos, para satisfacción del vecindario, sean expuestos en una sala del Ayuntamiento. Así verán, dice, que las 10.000 pesetas no se han gastado inútilmente. Añade que es un proyecto tan perfecto y acabado que lo juzga irrealizable.

También el señor Capell avala con frases de elogio el trabajo del ingeniero alemán, pero opina que su realización sería muy costosa y por esta razón, estima que Tarragona no puede llevarlo a la práctica.

El señor Segura insiste que al Ayuntamiento que encargó este trabajo no se le ocultaban estos obstáculos, pero que debe tenerse en cuenta que el proyecto no está hecho para la Tarragona actual, sino en previsión del engrandecimiento de la ciudad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soliano se queja de que se empiecen obras sin haber pedido permiso al Ayuntamiento, como ha sucedido en la Avenida de Ramón y Cajal, y pide se den órdenes terminantes para evitar estos abusos. Y sin más, el alcalde levantó la sesión.

MILITARES

Para Barcelona y esta capital se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán del regimiento infantería de Asia núm. 55, don José López Ibar.

—oo—

En la orden general de esta región de 13 del actual se publica una real orden telegráfica de 12 de los corrientes que dice: «Individuos voluntarios que han cumplido tres años de servicio y que por razón de su número les ha correspondido pasar al cupo de filas, deben ser licenciados estén o no en Africa.»

—oo—

Por el general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 12 de este mes se previene que las Delegaciones de Hacienda no deben expedir cartas de pago a los individuos del actual alistamiento que desean acogerse a los beneficios de la cuota militar hasta la publicación del Reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento.

—oo—

Por la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra se convocan oposiciones para proveer una plaza de ayudante de taller, y otra de auxiliar de taller, de los cuerpos subalternos de Ingenieros, vacantes en el batallón de Alumbrado en campaña (Zaragoza).

Aquellas se verificarán con sujeción a las instrucciones y programas que se insertan en el Diario Oficial número 9, de 13 del mes en curso, teniendo en cuenta que los exámenes darán principio el día primero de abril próximo, y las instancias deberán hallarse en las oficinas del citado batallón antes de las doce horas del día 1.º de Marzo venidero.

El sueldo anual para los ayudantes será el de 3.500 pesetas y para los auxiliares el de 2.500 pesetas, los cuales se aumentarán según sus años de servicio.

—oo—

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona el general de división, procedente del cuerpo de Estado Mayor, don Miguel Correa Oliver.

—oo—

Se ha dispuesto que no se acrediten ni abonen haberes a los funcionarios del Estado que presten el servicio militar, por no existir actualmente en filas individuos a quienes el real decreto de 18 de Agosto de 1921 concedió aquellos beneficios, y en el caso de que quedasen algunos, ya sean de la clase de tropa o bien de la de oficial, deberán cesar igualmente en el percibo de haberes como funcionarios públicos, por haber desaparecido las circunstancias que dieron origen a la publicación del real decreto repetido.

Y en lo sucesivo la situación de excedencia que se conceda a los funcionarios llamados a prestar el servicio militar, se considere que les confiere únicamente el derecho a que les sea reservado su puesto en el escalafón y destino que tuvieron al ser llamados a filas, así como el de continuar ascendiendo dentro de su clase y categoría y de unas categorías a otras por los turnos establecidos al afecto en las disposiciones aplicables al caso, sin que la expresada situación de excedencia confiera a los funcionarios llamados a filas el derecho a percibir haberes de ninguna clase por razón del cargo que tuvieron al serles concedida la excedencia.

NOTICIAS

DEL GOBIERNO CIVIL.

Invitados por el gobernador se reunieron anoche en el Gobierno civil varios representantes de entidades particulares y organismos oficiales de la ciudad para tratar del homenaje que se dedicará en Madrid el día 23, a S. M. el Rey.

Asistieron, el presidente de la Diputación, alcalde, deán del Cabildo, el comandante señor Liñán, jefe de somatenes, presidente y vicepresidente del Ateneo señores Segura y Mez-

quida, presidente de la Cámara de la Propiedad, presidente de la Cámara Agrícola señor Ballester, presidente de la A. de Consignatarios señor Navarro, presidente del Colegio de Farmacéuticos señor Brú, presidente del Colegio de médicos señor Soler, presidente de la Asociación de Agentes de Aduana señor Ricomá; concejales señores Capell y Boixó, presidente del Colegio de Abogados señor Virgili; señor Foguet, presidente de la Sociedad legal de cazadores y de la Liga de agricultores de Tortosa y su comarca y en representación del «Nuevo Régimen»; el presidente de la Asociación de la Prensa señor Ramírez, y varios representantes de otras entidades.

El gobernador civil expuso el objeto de la reunión diciendo que era para cambiar impresiones acerca de la forma en que puede contribuir Tarragona al homenaje que se dedica al Rey.

El presidente de la Diputación y el alcalde prometieron que dichas entidades mandarían su representación.

Los demás asistentes, consultarán el caso con las respectivas Juntas directivas.

—oo—

Ayer pudimos ver expuesto en el Gobierno civil el artístico álbum que los Ayuntamientos de la provincia de Tarragona dedican a S. M. el Rey.

En la parte superior de la cubierta lleva el escudo de la provincia; forma la orla la bandera española y contiene todos los sellos de las alcaldías.

La afiligranada obra se debe a la mano del oficial del Ayuntamiento y hábil pendolista señor Pinet.

—oo—

Los que deseen ir a Madrid para asistir al homenaje en honor de Su Majestad el Rey, pueden adquirir el carnet de identidad en el Gobierno civil.

—oo—

Ayer visitaron al gobernador civil el presidente y vocal del Centro Nacional señores Mayo y Domínguez.

—oo—

NOTAS DE LA ALCALDIA

Hoy, a las doce se reunirá la Comisión permanente del Ayuntamiento para formar el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1925, a cuyo acto están citados los párrocos y el juez municipal.

—oo—

Ha fallecido el peón de la brigada municipal sanitaria Salvador Figuerola, el cual había sido por espacio de algunos años guarda rural.

—oo—

Proxima inauguración DEL NUEVO SALON

RESTAURANT "VERSALLES"

—oo—

Durante la pasada semana se embarcaron con destino a los puertos de Cete, Marsella, Bremen, Hamburgo, Nueva York, Nueva Orleans, Habana y La Unión, 1.465 bocoyes, 27 pipas, 36 medias, 332 cuartos, 10 quintos, 145 bordalesas, 51 barriles y 351 cajas de vinos; 5.750 kilos de aceite; 407 sacos de avellana en gramo; 2.575 cajas y 231 sacos de almendra en gramo y 600 sacos en cáscara; 110 cajas de piñones mondados; 300 cajas de nueces; 200 sacos de arroz; 41 cajas de vidés; 520 sacos de tártaro en bruto; 400 cajas de chartrousse; 187 cajas de zumo de uva sin fermentar; 1.200 cajas de conservas vegetales; 1.006 lingotes de plomo no argentífero, y 10.200 kilos de mineral de plomo.

—oo—

Después de cuarenta años de continuo y laudable servicio en nuestra iglesia Catedral, le ha sido otorgado el indulto de jubilación al respetable beneficiado Rdo. don Vicente Cuculla. Nuestra más cordial enhorabuena.

—oo—

Prorrogadas las funciones de la Comisión mixta de Reclutamiento, para resolver las incidencias sobrevenidas, se reunirá nuevamente el día 19 del actual.

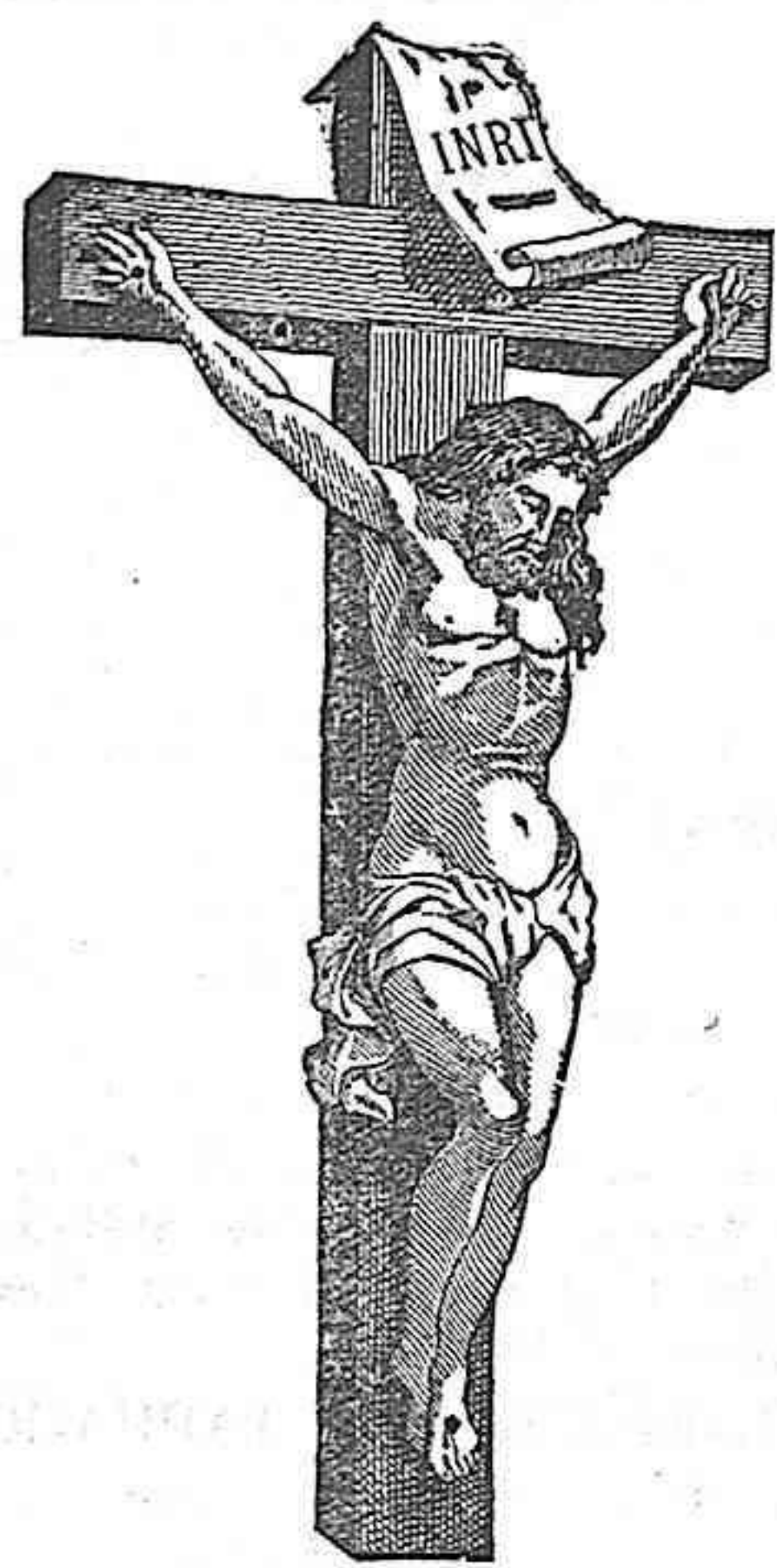
—oo—

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

—oo—



D.ª ROSA CAÑELLAS SOLER

Vidua de Joan Vilá Granada

Morí el día 12 d'aquest mes

Havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostólica

E. P. D.

Els qui la ploreu: fills Rosa, Joana, Pilar, Joan, Josep M.; fills polítics Benigne Dalmau, Francisco Veciana, Montserrat Tintoré, Araceli de Dorda; germá, germana política, néts, net polític, besnét, oncle, nebots, cosins i demés parents i les cases "Fills de J. Vilá Granada" i "Dalmau Germans", al recordar a llurs amics i coneguts tan dolorosa pèrdua, els preguen que l'encomanin a Deu i es dignin concórrer al funeral que per l'etern descans de la seva ànima se celebrarà demá divendres, día 16, a dos quarts d'onze, a l'església parroquial de Sant Joan Bta., per lo qual els quedarán sumament agraïts.

Tarragona, 15 de gener de 1925

L'Emm. Sr. Cardenal Arquebisbe de Tarragona i els Excms. senyors bisbes d'aquesta Provincia Eclesiástica s'han dignat concedir indulgencies en la forma de costum.

Hemos recibido atento B. L. M. del jefe provincial de Estadística don Manuel Rodríguez Sancho, participándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos sus servicios. Agradecemos y correspondemos ofreciendo nuestra cooperación.

Han comenzado las obras de explanación de la Avenida de Cataluña.

J. Sans Salafranca

Doctor en Medicina y Cirugía

Ex Alumno Interno Numerario, por oposición de la Facultad de Medicina, ex practicante supernumerario de Medicina de la Casa de Caridad de Barcelona.

CONSULTA:

de 12 a 1 y de 4 a 6 Mercería, 17, Festivos: de 11 a 1 pral.

Después de una temperatura extraordinariamente fría, hemos experimentado alguna bonanza, si bien persiste el tiempo fresco.

Dicen del llano de Urgel que la niebla densísima cubre toda la comarca y se han desgajado las ramas de muchos árboles, excesivamente cargadas de «gebre».

Habiendo la guardia urbana presentado varias denuncias contra vecinos que han instalado antenas para aparatos de radiotelefonía sin solicitar el reglamentario permiso, la Alcaldía, que ve con sumo gusto que se multiplican estas instalaciones, advierte al vecindario que cuando las antenas debían atravesar la calle debe pedirse previamente el oportuno permiso.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El «Diario Oficial de Guerra» dispone que el teniente coronel señor Elizalde cese en el cargo de ayudante del marqués de Magaz.

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Comprende los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE
Teléfono 316.

De nuestro colega «Correo de Tortosa» cortamos:

«El obispo doctor Rocamora ha pasado la noche última y el día de hoy relativamente tranquilo, dentro del estado de gravedad.»

Los médicos han diagnosticado su enfermedad de bronconeumonía, que se presenta con carácter franco, pero se teme que la avanzada edad del paciente y los achaques anejos a ésta, no permitan resistir con eficacia los embates de la enfermedad.

En Palacio se han recibido varios telegramas de prelados, clero diocesano y algunas personalidades interesándose por la salud del ilustre enfermo.»

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal permanente en su última sesión estarán a la disposición del público en la Sección de Arquitectura del Ayuntamiento durante las horas de oficina los magníficos planos de la gran red de cloacas y altanarillas confeccionados por el eminente ingeniero alemán señor Hoefner.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

En Barcelona se reunió nuevamente el pleno de la Federación, acordando celebrar, fuera como fuese, el partido de fútbol entre el «Español» y el «Barcelona F. C.» De manera, que hoy se jugará a puerta cerrada. Se dijo que el Barcelona no se avenía a celebrar este encuentro en estas condiciones.

Por defunción del Rdo. don Juan Güell (e. p. d.) ha sido nombrado capellán mayor de la Compañía Transatlántica el doctor don Mariano Vilaseca, canónigo de Barcelona, el cual ha tomado la posesión de dicho cargo.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECÍFICOS - Mayor, 14

OFICIAL

BANCO DE VALLS

Convocatoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de la prevenido en el artículo 24 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 13 de febrero próximo, a las tres y media de la tarde y en el local de la Compañía. Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán recoger la correspondiente papeleta de entrada, depositando previamente veinte o más acciones en la Secretaría de la Sociedad todos los días laborables durante las horas de oficina y hasta las ocho de la noche del día 10 de febrero.

Valls, 15 de enero de 1925.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Selva.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Carmen Solé Benedito.
Antonio Rodríguez Alonso.
Carmen Virgili Calaf.

FALLECIDOS

Francisco Claravalls Altés, de 52 años, Civadería, 15.
Salvador Figuerola Estilles, de 57 años, Rambla de San Carlos, 14.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 17 «Cabo San Sebastián».
Para Cette y Marsella
El 15 «Cabo X».
Para New-York
El 12 «Cabo Torres».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Pablo erm., Macario ab., Isidoro,

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Fulgencio, Marcelo p., Honorato, Ticiano.

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	14 enero 1925
Interior 4 %—A.	70.45
Exterior 4 %—A.	85.40
Amortizable 5 %—A.	95.15
Acciones f. c. Norte	72.90
» » M. Z. A.	0.80
» » Andaluces	62.10
» » Orense	18.10
París	37.95
Londres	33.80
Roma	29.40
Ginebra	136.55
Bruselas	35.50
New-York	7.075
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Banco Comercial de Tarragona
Información del

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 14

CONSEJO DE DIRECTORIO

La acostumbrada reunión del Directorio militar terminó anoche a las nueve y cuarto.

Un oficial de la Oficina de Información, por encargo del general Vallespina, dijo a los periodistas que en Marruecos no había novedad ninguna.

Añadió que al Consejo asistieron los subsecretarios de Marina y Guerra, que llevaron muchos asuntos, pero todos de trámite.

EL PATRIARCA DE JERUSALEN

Ha llegado a Madrid procedente de Irún el Patriarca de Jerusalén, monseñor Marlesina.

El ilustre prelado fué recibido por el Nuncio de S. S., y alto personal de la Nunciatura, se hospeda en la residencia de los Salesianos. Monseñor Marlesina permanecerá

varios días en la Corte, teniendo el propósito de asistir al cruzamiento en la Orden de Malta al infante don Alfonso de Borbón.

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular confirmando el telegrama que se ha dirigido a los capitanes generales relativo a que los reclutas que acreditasen que un hermano suyo ha muerto o ha desaparecido en Africa, se incluyan en el sorteo de aquel territorio, pero prestando su servicio en la península, aunque así no les correspondiese.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey el presidente interino del Directorio militar, contralmirante Magaz, quien manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado algunos decretos de escaso interés.

AUDIENCIA REGIA

Esta mañana cumplieron al rey el director general de Seguridad, el general Burguete y el marqués de Cavalcanti.

También recibió don Alfonso la visita del Patriarca de Jerusalén y de los generales Montero, Sánchez Pacheco y Devesa.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO

En las primeras horas de la tarde se reunieron en la Presidencia todos los vocales del Directorio para cambiar impresiones sobre varios asuntos pendientes.

Asistió a la reunión el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

EL REY, A CORDOBA

En el expreso de Andalucía marchará esta noche a Córdoba el Rey, desde donde continuará su viaje para visitar el pantano de Guadalmellato.

EL GENERAL ALFAU

También se entrevistó con varios vocales del Directorio, el general Alfau.

CONFERENCIA DE GENERALES

Con el capitán general de la primera región, don Ricardo Burguete, celebraron esta mañana una conferen-

cia los tenientes generales Cavalcanti, Aguilera y Aizpuru.

DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS.

Se sabe que la policía en virtud de las declaraciones prestadas ayer por la famosa señorita Morales ha comenzado en el día de hoy a practicar buen número de diligencias y registros domiciliarios.

Sobre el resultado de estas diligencias se guarda absoluta reserva. Ha sido citado a declarar en el proceso sobre la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava el escritor Joaquín Belda.

DE LOS OBREROS DEL METROPOLITANO.

Los obreros del Metropolitano de Madrid han entregado una nota a la prensa desmintiendo que se hallen en huelga y afirmando que han sido despedidos.

El servicio de viajeros en el Metro se hace normalmente.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos que se ha comunicado a la Prensa esta madrugada dice:

«Zona oriental, sin novedad. Zona occidental: Sector Ceuta Tetuán, sin novedad.»

Sector Larache: En bombardeo aéreo de ayer en Beni-Gorfet resultó herido el alférez de caballería observador de aeroplano Ramón de Ciria y García.»

SIN NOTICIAS

Al llegar a última hora de esta tarde en la presidencia el marqués de Magaz, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EXTRANJERO

HAN SIDO RECUPERADOS VARIOS CUADROS DE VELAZQUEZ Y MURILLO.

Montreal, 14

La policía realiza activas gestiones para descubrir a los dueños de varios cuadros de gran valor, de Murillo y Velázquez, que han sido encontrados sin marcos y algunos con señales de haber sido violentamente arrancados.

La policía supone que dichos cuadros pertenecen a alguna colección particular de la cual han sido robados.

Otra versión afirma que dichos cuadros pertenecen a un castillo de las regiones devastadas de Francia y que fueron robados cuando la invasión alemana.

GESTION DEL EMBAJADOR EN MOSCOU.

París, 14

El «Quotidien», cree saber que el señor Herriot ha encargado al embajador en Moscou señor Herbetto de comunicar categoricamente al gobierno de los soviets la necesidad de cesar ciertas campañas antimilitaristas relacionadas con Francia. Esta gestión es el resultado de una recientes declaraciones del señor Zinoviev preconizando la intensificación de la campaña antimilitarista en Francia.

LAS FUERZAS AEREAS BRITANICAS.

Londres, 14

La nueva flota aérea de defensa de Inglaterra constará de trece escuadrillas.

Se han elegido ya tres bases principales que serán: Hendon Glasgow y Edinburgo.

Se realizarán maniobras periódicas; todos los aparatos irán provistos de reflectores, cañones y la mayor parte de las armas modernas. El reclutamiento comenzará tan pronto como los aeródromos estén terminados.

LA REAPERTURA DEL REICHS-TAG.

Berlin, 14

La primera sesión del Reichstag tuvo lugar ayer.

El presidente del Reich señor Ebert ha encargado al canciller Marx la gerencia provisional del ministerio Regiones ocupadas.

Parece que el centro ha aceptado la proposición formulada por Luther de dar una cartera a los populista y otra a los nacionalistas en el nuevo gobierno que ha recibido encargo de formar.

SESION DE CLAUSURA

París, 14

El Sr. Herriot ha asistido a la sesión de clausura de la Conferencia financiera interaliada.

En su discurso el jefe del Gobierno ha dado las gracias en nombre de Francia a todos los peritos y Delegados, por los resultados positivos obtenidos, resultados que marcan un progreso importante en la obra de reconstitución del mundo y de consolidación de la paz.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

OCCASION!

Se vende por traslado precioso salón, estilo Renacimiento. Para informes dirigirse Calle Trinquet Nou, número 11.

GRANJA DEL BOSQUE

HUEVOS DEL DIA

Gallinas entre arboledas y agua corriente. Huevos del día de grandes yemas y muy nutritivos, especiales para estómagos delicados y personas enfermas, de gran aumento para la cocina y para pastelería.

PRECIOS MODERADOS

HUEVOS DEL DIA

Granada, 5, bajos. — Tarragona
SE SIRVEN A DOMICILIO

En venta a precio módico

Nueve casas, compuestas únicamente de bajos y un piso, conteniendo en su parte posterior un huerto o jardín, se hallan situadas en esta ciudad, calle de Estanislao Figueras.

Para informes: calle de San Agustín, núm. 17, entresuelo, de ocho a una y de cuatro a siete, todos los días laborables.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita sirvienta de edad para cuidar señora.

Urge una buena cocinera para todo estar.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

RESIENDO JUGO DE UVA
IN ALCOHOL
MOSTELLE
A TODO PASTO
EN VEZ DE VINO
NO O CERVEZA.

PODRA V. TRA
BAJAR MAS Y
MEJOR CON ME
NO CANTIDAD
SU NEGOCIO
SALDRAN
BENEFICADOS
DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

OPOSICIONES

Cuerpo auxiliar de Hacienda

262 plazas de 2.500 pesetas.

Convocadas para últimos del mes de Abril próximo («Gaceta» de 28 de Diciembre 1924).

No se precisa Título y se admiten señoritas.

PREPARACION

por **D. Miguel Mir**

Jefe de Negociado

y **D. Manuel Teigeiro**

Oficial de 1.ª clase de esta Delegación de Hacienda

Próximas oposiciones a Estadística, plazas con 3.000 pesetas.

Referencias: Paseo de Circunvalación, núm. 40, pral., derecha.

H. CENDRA ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

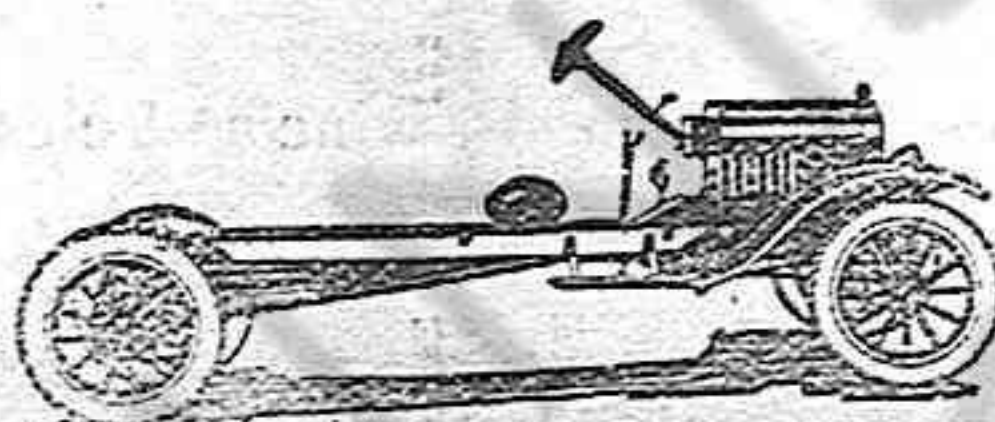
Rambla S. Juan 37, 1.º Consulta de 10 a 12 y de 3 a 7 (esquina San Agustín)



AGENTES

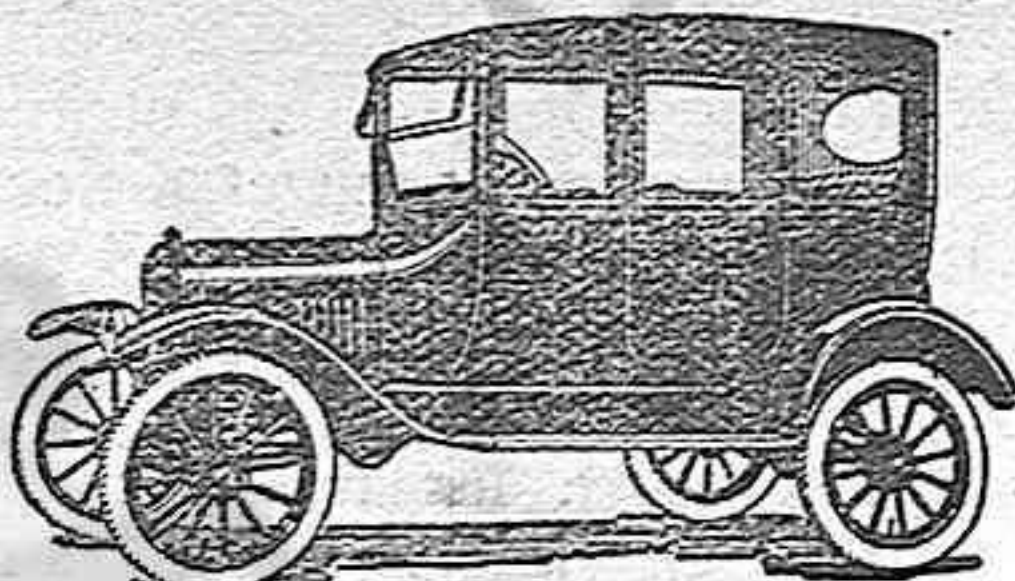
CARBÓ & C.ª
Tarragona

Chasis camión



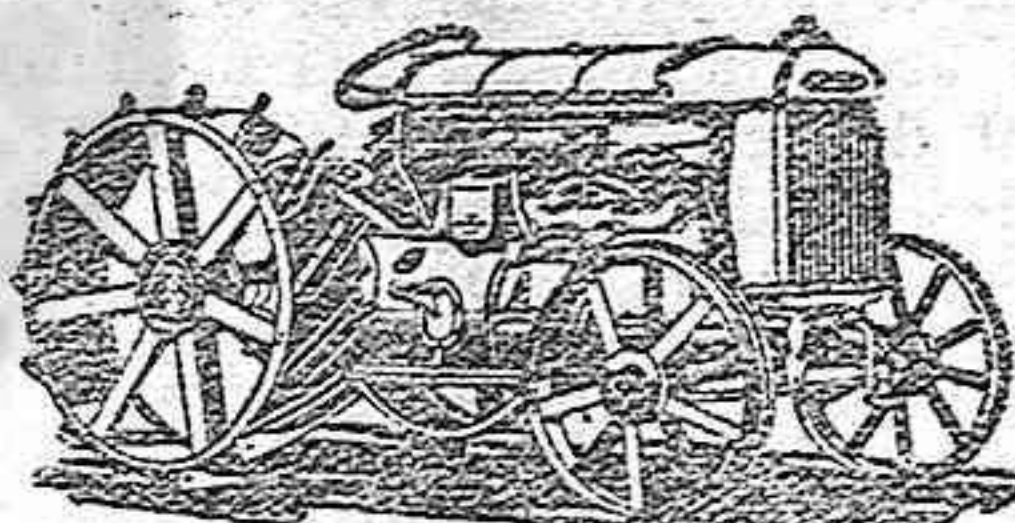
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

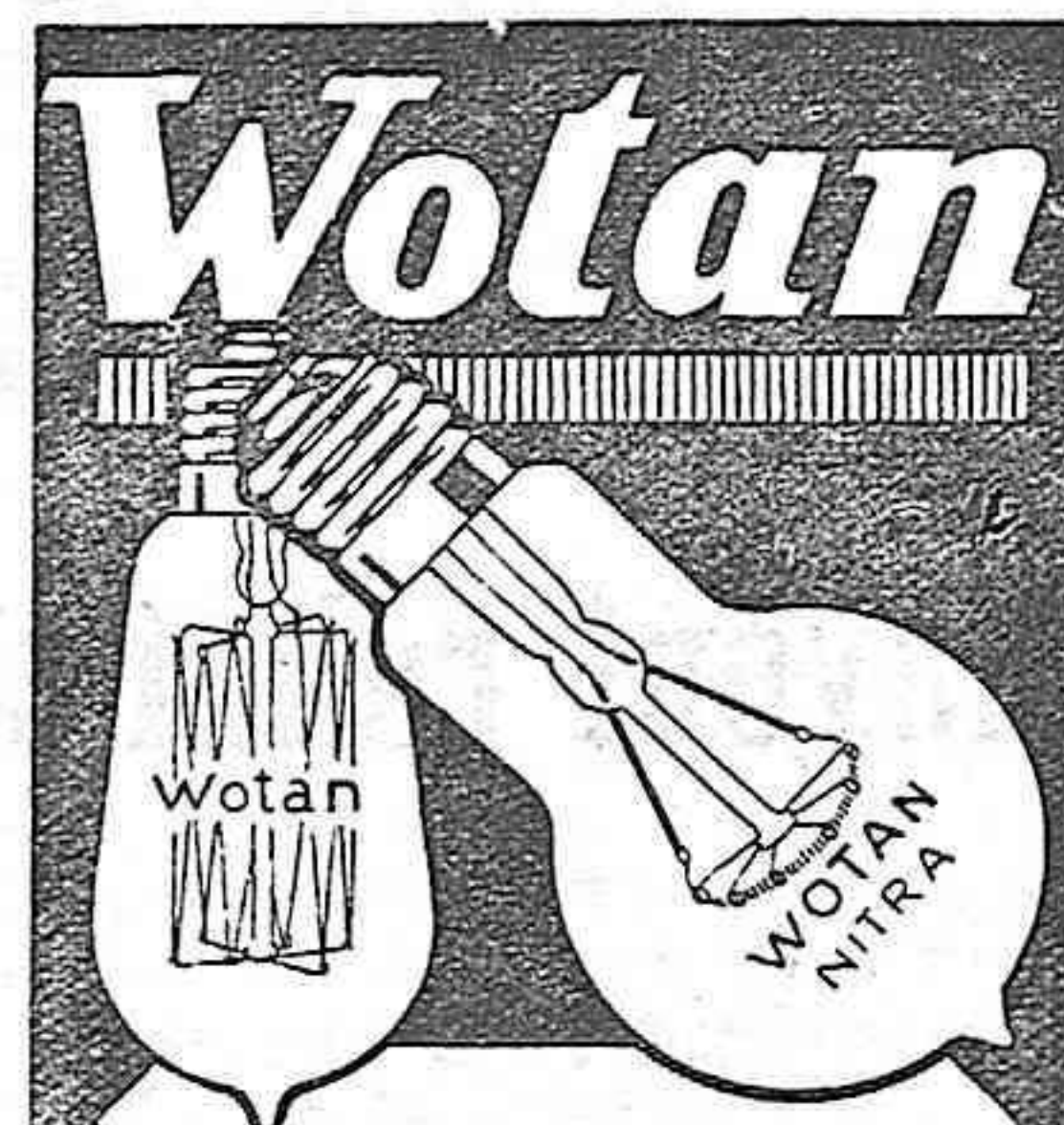
LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumaz estilográficas clases superiores y económica.

PRECIOS MODERADOS



La lámpara de mayor rendimiento conocido. EXISTENCIAS PEDRO GUINOVART
calle Mayor, 4
y
Caballeros, 2
TARRAGONA

Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

—DE LOS—

Carmelitas Descalzos DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el 10 de Enero de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25 de Enero de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Enero el vapor «Cabo Menor»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Enero de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

cargará en Tarragona el día 29 de Enero, admitiendo carga y pasaje para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en

CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,

modelos exclusivos de esta casa.

Grandes existencias

Cuchillos de mesa inoxidables y utensilios de afeitar

PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - Tarragona - Teléfono 717